

México recibe respaldo de S&P con ratificación de nota y perspectiva estable

13 de dic. (Axis negocios) -- El gobierno mexicano recibió, al menos por ahora, un voto de confianza por parte de la calificador crediticia S&P Global Ratings, quien mantuvo la calificación y la perspectiva de la deuda soberana del país por el compromiso de las autoridades de corregir la trayectoria de las finanzas públicas.

La agencia de origen estadounidense ratificó la nota soberana de México en un nivel de 'BBB', el penúltimo escaño dentro del bloque de activos con grado de inversión global.

A diferencia de otras calificadoras, S&P Global determinó ratificar la perspectiva en un nivel 'estable', ante el compromiso de la administración de Claudia Sheinbaum de reducir el déficit fiscal del país y de estabilizar las finanzas públicas.

"La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que una gestión macroeconómica cautelosa, que incluya una política monetaria prudente y un retorno a déficits fiscales bajos, estabilizará las finanzas públicas y la carga de la deuda soberana durante los próximos dos años", dijo la calificadora, en un comunicado. "Suponemos que las disputas entre México y Estados Unidos sobre comercio, inmigración y otros asuntos se manejarán de una manera pragmática que sostenga la estabilidad económica y mantenga la profunda integración económica de los dos países".

En el escenario positivo, la agencia dijo que no descarta beneficios por una gestión política y económica efectiva, incluyendo la atracción de mayor inversión extranjera gracias a la deslocalización o *nearshoring*, un mayor impulso a la inversión y un aumento de la tasa de crecimiento del PIB *per cápita* de México.

Por el contrario, si la administración de Sheinbaum no reduce oportunamente el déficit fiscal, la deuda pública, la carga de intereses y se debilitan las finanzas públicas, combinadas con el riesgo de respaldo extraordinario para las empresas públicas Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), se podría llevar a cabo una baja de calificación durante los próximos dos años, de acuerdo con el comunicado de la agencia.

Otros aspectos que podrían provocar un recorte de la nota crediticia son acontecimientos inesperados que debiliten la percepción de los inversionistas y la inversión, tales como retrocesos en la relación con Estados Unidos o consecuencias económicas negativas derivadas de los controvertidos cambios recientes al poder judicial, que podrían socavar la estabilidad macroeconómica.

La determinación de S&P contrastó con algunas tomadas semanas atrás por las calificadoras Moody's Investors Service y HR Ratings, quienes modificaron la perspectiva de la nota de México de 'estable' a 'negativa', entre otras cosas por los riesgos que implica la reforma al poder judicial recién aprobada en el Congreso y que ordena la elección mediante el voto directo de los ciudadanos.

A diferencia de esos casos, el gobierno mexicano optó con S&P por entablar una conversación en la que se le explicara a los especialistas los planes de inversión del gobierno y las políticas que aplicarán para reducir el elevado déficit fiscal que heredó de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

La presidenta Sheinbaum sostuvo el pasado 3 de diciembre una reunión con Roberto Sifón-Arévalo, director general y líder global de Calificaciones Soberanas en S&P Global Ratings, así como otros analistas de la institución, en la que estuvo acompañada de Rogelio Ramírez de la O, el titular de Hacienda y Crédito Público, para conversar sobre las finanzas nacionales.

“Esta ratificación de la calificación soberana permitirá al país continuar con un acceso favorable a los mercados nacionales e internacionales”, dijo el gobierno mexicano, en un comunicado. “La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene su compromiso de preservar la estabilidad financiera y la sostenibilidad de la deuda pública”.

La agencia destacó que el gobierno de Sheinbaum planea impulsar el crecimiento ampliando el servicio de trenes de carga y de pasajeros, modernizando y ampliando el sistema portuario, construyendo más carreteras y mejorando el suministro de agua, pero las restricciones fiscales limitarán su capacidad de ejecutar proyectos tan grandes en ausencia de políticas que incentiven un mayor papel del sector privado.

“Sheinbaum ha reconocido la necesidad de atraer inversión privada a la producción de petróleo y gas, generación de electricidad y otros segmentos de infraestructura, pero dentro de los parámetros de las leyes actuales y las disposiciones constitucionales que limitan el rol del sector privado en dichas actividades”, de acuerdo con el documento.

Algunos analistas consideran que el país no logrará corregir las presiones recientes a las finanzas públicas naciones a una velocidad suficiente para evitar recortes en la calificación soberana que la acerquen al llamado grado especulativo o ‘basura’.

“Los grandes capitales internacionales que están invertidos en México tienen principalmente como referencia a S&P”, dijo Ramsé Gutiérrez, vicepresidente senior y codirector de Inversiones de la gestora de fondos Franklin Templeton México, en conferencia. “Si S&P nos llegara a dar dos *downgrades* y estuviéramos en términos negativos, ahí es cuando posiblemente veríamos una salida más fuerte de los capitales que quedan de extranjeros”.

Si México fuera calificado por dos calificadoras globales como activo especulativo, entonces podría sufrir una ola de ventas en el mercado de bonos porque la regulación impide a algunos agentes invertir en activos que no tengan el grado de inversión, además de que tendría que pagar intereses más altos por sus emisiones.

Los analistas de Franklin agregaron que la rebaja en la perspectiva de la nota soberana por parte de Moody’s implica que hay un 66% de probabilidades de que se materialice un recorte en los próximos 12 a 18 meses. Sin embargo, creen que el impacto no sería significativo, pues la valuación de México no coincide con la de un país en grado de inversión y ya está más cerca de terreno especulativo.